RESOLUCIÓN N° 1195 /2019

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL ACCESO A LA FAZENDA DE LA ESPERANZA, DISTRITO DE CAMBYRETÁ – PLURIANUAL. ID N° 372.046. EN LA MODALIDAD LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2019. ----------

Encarnación, 05 de diciembre de 2019.

VISTO:

El Dictamen del Comité de Evaluación Nº 41/2019 referente a la **Construcción de pavimento tipo empedrado en el acceso a la Fazenda de la Esperanza, Distrito de Cambyretá - Plurianual**, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, es necesaria la construcción de referencia a los efectos del mejoramiento de las vías de comunicación del Distrito de Cambyretá.----------

Que, el presente llamado se encuentra ajustado a lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto reglamentario Nº 21.909/2003. ----------

Que, la Ley Orgánica Departamental Nº 426/1994. "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental" dispone deberes y atribuciones del Gobernador, en su Art. 17) Inc. d): Dictar las Resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones. ----------

POR TANTO y en uso de sus legítimas atribuciones; ----------

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

ARTÍCULO 1º: ADJUDICAR en el presente llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2019 para la CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL ACCESO A LA FAZENDA DE LA ESPERANZA, DISTRITO DE CAMBYRETÁ - PLURIANUAL, ID N° 372.046; por el monto total de Gs. 255.607.941 (doscientos cincuenta y cinco millones seiscientos siete mil novecientos cuarenta y un) a favor de la EMPRESA DEL ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA,** conforme a las especificaciones técnicas que se detallan a continuación y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 41/2019 del Comité de Evaluación.----------

				ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
1	Construcción de pavimento tipo empedrado con cordón cuneta y badén	Unidad	1		255.607.941
1.1	Movilización, Obrador, cartel de obras, y servicios complementarios	Unidad Medida Global	1	9.359.900	9.359.900
1.2	Elaboración del proyecto ejecutivo, con planos y cortes por progresivas firmado por un profesional	Unidad Medida Global	1	4.128.135	4.128.135
1.3	Replanteo y colocación de estacas referenciales por progresivas	Metros cuadrados	4.500	529	2.380.500

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

1.4	Movimiento de suelo: Apertura de caja y traslado de materiales sobrantes. Regularización	Metros cuadrados	4.500	2.096	9.432.000
1.5	Relleno, nivelación y compactación para protección de cordones	Metro lineal	1.050	3.060	3.213.000
1.6	Empedrado de piedra basáltica	Metros cuadrados	3.750	37.160	139.350.000
1.7	Cordón cuneta de hormigón. Dosif. 1:3:3 de 60cm e=15cm	Metro lineal	1.050	41.940	44.037.000
1.8	Cordón escondido de hormigón prefabricado 30x10cm	Metro lineal	164	28.639	4.696.796
1.9	Badén de H°A° 1,30m de espesor 0,15 m	Metro lineal	70	308.828	21.617.960
1.10	Adecuación de cañería de agua corriente	Unidad Medida Global	1	6.370.320	6.370.320
1.11	Carteles indicadores de calles urbanas, señales de tránsito e informaciones necesarias acorde a la zona	Unidad Medida Global	1	6.803.390	6.803.390
1.12	Limpieza periódica y final de obra	Unidad Medida Global	1	4.218.940	4.218.940
				Precio Total Gs.	255.607.941

ARTÍCULO 2°: SUSCRIBIR el **CONTRATO PLURIANUAL,** con la **EMPRESA DEL ING. JUAN AGUSTÍN CANTTA,** con RUC N° 400553-8, por un monto total de **Gs. 255.607.941 (doscientos cincuenta y cinco millones seiscientos siete mil novecientos cuarenta y un);** en tres ejemplares de un mismo tenor.----------

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

ARTÍCULO 3º: COMUNICAR, a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar. ----------

Lic. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Abg. Juan Alberto Schmalko P.
Gobernador
Departamento de Itapúa

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py